



AUDITORES EXTERNOS

**COMERCIAL MEGAGLASS CÍA. LTDA.**  
**AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**COMPARATIVOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



COMERCIAL MEGAGLASS CÍA. LTDA.  
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
CON OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO:

	<u>Página No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3-4
Estado de Situación Financiera Clasificado	5
Estado de Resultados Integrales por Función	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Comparativos	9-18



**Dictamen del Auditor Independiente  
A los Socios de la Compañía  
COMERCIAL MEGAGLASS CÍA. LTDA.  
Quito, Ecuador**

**Dictamen sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera clasificado adjunto de **Comercial Megaglass Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por **Comercial Megaglass Cía. Ltda.** para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Comercial Megaglass Cía. Ltda.** Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Comercial Megaglass Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2012, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### **Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012, se emite por separado.

Quito DM, 05 de julio del 2013.

**Ing. Jorge H. Velasco Borja**  
Registro SC - RNAE 817

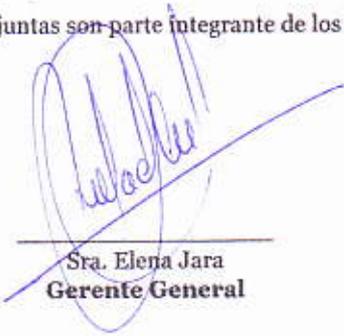
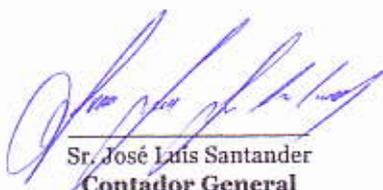
**COMERCIAL MEGAGLASS CÍA. LTDA.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América)

<b>ACTIVOS</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		9.392	22.497
Cuentas por Cobrar Comerciales	(nota 4)	565.457	477.051
Otras Cuentas por Cobrar		27.222	11.934
Impuestos Anticipados	(nota 5)	80.831	92.020
Inventarios	(nota 6)	580.305	849.764
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1.263.207</b>	<b>1.453.265</b>
<b>Activos no Corrientes</b>	(nota 7)		
Propiedad Planta y Equipo neto		370.722	351.234
<b>Total Activos no Corrientes</b>		<b>370.722</b>	<b>351.234</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.633.929</b>	<b>1.804.499</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas por Pagar	(nota 8)	1.044.655	1.197.020
Obligaciones Financieras	(nota 9)	137.374	155.969
Obligaciones con la Administración Tributaria	(nota 10)	91.228	105.917
Obligaciones por beneficios de ley a Empleados	(nota 11)	49.238	22.102
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>1.322.495</b>	<b>1.481.007</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Obligaciones Financieras Largo Plazo	(nota 9)	80.580	101.288
Provisiones por Beneficios a Empleados		17.336	17.336
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>		<b>97.916</b>	<b>118.624</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.420.411</b>	<b>1.599.632</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	(nota 12)	10.000	10.000
Reserva Legal	(nota 13)	2.953	2.953
Superávit por Revaluación de PPE		75.460	75.460
Resultados Acumulados		116.455	99.202
Resultado del Ejercicio		8.649	17.252
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>213.517</b>	<b>204.868</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.633.929</b>	<b>1.804.499</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
Sra. Elena Jara  
Gerente General  
Sr. José Luis Santander  
Contador General

**COMERCIAL MEGAGLASS CÍA. LTDA****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN**

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>INGRESOS</b>		
Ventas	4.706.198	4.373.741
<b>Total Ingresos</b>	<b>4.706.198</b>	<b>4.373.741</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Costo de Ventas y Producción	4.165.444	3.918.859
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>4.165.444</b>	<b>3.918.859</b>
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>540.754</b>	<b>454.883</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS</b>		
Gastos de Administración	355.636	258.487
Gastos de ventas	119.158	115.797
<b>Total Gastos</b>	<b>474.794</b>	<b>374.285</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>65.960</b>	<b>80.598</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		
Gastos Financieros	50.173	50.815
Ingresos no Operacionales	742	1.238
Gastos no Operacionales		
<b>Total Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>49.431</b>	<b>49.577</b>
<b>Utilidad Antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>16.529</b>	<b>31.022</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	2.479	4.653
<b>Utilidad Antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>14.049</b>	<b>26.368</b>
(-) 23% y 24% Impuesto a la Renta	5.400	9.116
<b>Ganancia Neta del Ejercicio</b>	<b>8.649</b>	<b>17.252</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Elena Jara  
Gerente General  
\_\_\_\_\_  
Sr. José Luis Santander  
Contador General

**COMERCIAL MEGAGLASS CÍA. LTDA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva legal	Superávit por Revaluación de PPE	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados por Aplicación primera vez NIIF	Ganancia Neta del Periodo	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	10.000	2.953	75.460	149.236	32.782	8.649	213.517
Saldo Reexpresado al 31 de diciembre de 2011	10.000	2.953	75.460	131.984	32.782	17.252	204.867
Saldo al 31 de diciembre de 2011 (NEC)	10.000	2.953	-	131.984	-	17.252	162.189
<b>CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES:</b>			75.460				75.460
<b>CORRECCIÓN DE ERRORES:</b>					32.782		32.782
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO 2012:</b>							
Transferencia de Resultados a Otras Cuentas Patrimoniales				17.252		17.252	
Resultado Integral Total del año (Ganancia o Pérdida del Ejercicio)						8.649	8.649

  
 Sara Elena Jara  
**Gerente General**

  
 Sr. José Luis Santander  
**Contador General**

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**COMERCIAL MEGAGLASS CÍA. LTDA**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo Recibido de Clientes	4.617.791	4.347.401
Efectivo Pagado a Proveedores	- 4.238.917	- 4.046.199
Efectivo Pagado a Empleados	- 261.437	- 247.894
Intereses Pagados	- 50.173	- 50.815
Otras entradas de efectivo	742	1.238
<b>Efectivo Neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>68.007</b>	<b>3.731</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Propiedad, Planta y Equipo	- 41.809	- 4.428
<b>Efectivo Neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>- 41.809</b>	<b>- 4.428</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos Instituciones Financieras	- 39.303	14.594
<b>Efectivo Neto proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>- 39.303</b>	<b>14.594</b>
<b>Aumento / Disminución neta de efectivo y sus equivalentes</b>	<b>- 13.105</b>	<b>13.898</b>
Efectivo y Equivalentes de efectivo al inicio de año	22.497	8.599
<b>Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>9.392</b>	<b>22.497</b>
<b>CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	16.529	31.022
<b>Ajuste por partidas distintas al efectivo:</b>		
Ajuste por gasto depreciación	22.322	14.113
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar clientes	- 88.406	- 26.341
(Incremento) Disminución en inventarios	269.458	336.490
(Incremento) Disminución en Otros Activos	- 4.099	- 61.799
Incremento (Disminución) en Cuentas por Pagar Comerciales	- 152.365	376.082
Incremento (Disminución) en otras Cuentas por Pagar	18.337	29.897
Incremento (Disminución) en beneficios Empleados	- 13.769	- 22.753
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>68.007</b>	<b>3.731</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Sra. Elena Jara  
Gerente General

  
Sr. José Luis Santander  
Contador General



## **NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

**Comercial Megaglass Cía. Ltda.** "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador, mediante escritura pública del 19 de abril del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del 2004. Posteriormente se efectúa el incremento de capital social mediante escritura pública del 13 de noviembre del 2009.

El objeto social de la compañía constituye principalmente la importación y exportación de vidrio, aluminio y accesorios para la carpintería de aluminio así como de ferretería en general, así como la comercialización al por mayor o al por menor.

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito.

## **NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **a) Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales). La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF para PYMES por primera vez.

### **b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

### **c) Cuentas por Cobrar**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Los porcentajes de provisión fueron estimados para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.



La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

#### **d) Inventarios**

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

#### **e) Propiedad, Planta y Equipo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

#### **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

#### **f) Deterioro de activos**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.



### **g) Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

### **h) Obligaciones por beneficios post-empleo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

### **i) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

### **j) Gastos de Operación**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.



### **k) Participación de los Trabajadores en las Utilidades**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

### **l) Provisión para Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

### **NOTA 3. Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 fueron los primeros estados financieros que la Compañía preparó de acuerdo con la NIIF para las PYMES. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados locales.

Por lo tanto, La Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) al 1 de enero de 2012. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF" en el patrimonio. Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2011 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

La compañía ha aplicado la sección 35 "Transición a la NIIF para las PYMES, para preparar sus estados financieros.



La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero de 2011. La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la compañía es el 1 de enero de 2012.

Comercial Megaglass Cía. Ltda. procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a la NIIF para PYMES, contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según la NIIF para PYMES.

#### Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero de 2011.

Conceptos	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	162.189	144.937
Ajuste Cuentas por cobrar crédito tributario irrecuperables	(14.743)	(14.743)
Ajuste cuentas por pagar impuestos	(703)	(703)
Ajuste valorización costo atribuido activos fijos	75.460	75.460
Ajuste jubilación patronal y desahucio	(17.335)	(17.335)
Patrimonio neto según NIIF	204.868	187.616

#### NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El siguientes es un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	2012	2011
Cientes Almacén	387,763	333,648
Mayoristas	86,236	87,031
Cientes de Provincias	91,458	56,003
Tarjetas de Crédito		368
<b>Total US \$</b>	<b>565,457</b>	<b>477,051</b>

#### NOTA 5. IMPUESTOS ANTICIPADOS

El siguientes es un resumen de la cuenta impuestos por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011:



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la Fuente	71,887	49,286
12% Crédito Tributario		40,614
Anticipo Impuesto a la Renta	8,944	2,120
<b>Total US \$</b>	<b><u>80,831</u></b>	<b><u>92,020</u></b>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de impuestos pagados por anticipado representan las retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas por terceros a la Compañía en años anteriores y el ejercicio económico 2012.

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado con el impuesto a la renta o sus anticipos de periodos futuros, previa notificación al Servicio de Rentas Internas.

#### NOTA 6. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vidrios	272,787	399,452
Espejos	11,878	17,394
Aluminio	222,878	326,369
Accesorios	63,894	93,562
Retazos de Vidrio	8,868	12,987
<b>Total US \$</b>	<b><u>580,305</u></b>	<b><u>849,764</u></b>

#### NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es:

	<u>2011</u>	<u>Ajuste Avalúo</u>	<u>Aumento</u>	<u>2012</u>
<b>Costo Histórico</b>				
<b>No Depreciables</b>				
Terreno	250.000	198.625 (250.000)		198.625
<b>Depreciables</b>				
Edificio	-	126.835		126.835
Muebles y Enseres	16.002		5.237	21.239
Equipos de Oficina	3.717		1.686	5.403
Equipos de Computación	14.973			14.973
Vehículos	68.147		5.692	73.839
Equipo de Limpieza	132	-		132



Maquinaria	470			470
Adecuaciones	11.418		29.194	40.612
<b>Total Costo Histórico US \$</b>	<b>364.859</b>	<b>325.460 (250.000)</b>	<b>41.809</b>	<b>482.128</b>
<b>(-) Depreciación Acumulada</b>	<b>(89.084)</b>		<b>(22.322)</b>	<b>(111.406)</b>
<b>Total US \$</b>	<b>275.775</b>	<b>325.460 (250.000)</b>	<b>19.487</b>	<b>370.722</b>

#### NOTA 8. PROVEEDORES

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores de Materiales	1,044,655	1,197,020

#### NOTA 9. OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

Institución	Operación No.	Valor US \$		Total US \$
		Corto Plazo	Largo Plazo	
Banco Pichincha (9.1)	1654522-00	75,000		75,000
Banco Bolivariano (9.2)	0500021823	41,667		41,667
Banco Amazonas (9.3)	30144845	20,708	80,580	101,288
<b>Total US \$</b>		<b>137,374</b>	<b>80,580</b>	<b>217,955</b>

(9.1) Préstamo concedido a 120 días y tasa de interés de 11.20%.

(9.2) Préstamo concedido a 357 días y tasa de interés de 11.08%.

(9.3) Préstamo otorgado por el Banco Amazonas a un plazo de 7 años y tasa de interés de 11.23%

#### NOTA 10. IMPUESTOS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las obligaciones tributarias por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011:



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la Fuente por Pagar	41,817	4,386
IVA por Pagar	44,012	92,415
Impuesto a la Renta por Pagar	5,400	9,116
<b>Total US \$</b>	<b>91,228</b>	<b>105,917</b>

#### NOTA 11. OBLIGACIONES PATRONALES

Durante el año 2012 el movimiento de este rubro es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos por Pagar	4,231	3,911
Décimo Tercer Sueldo	2,440	1,571
Décimo Cuarto Sueldo	6,016	4,713
Aportes al IESS	24,079	7,151
Fondo de Reserva	2,409	
Provisión Vacaciones	5,047	
Participación Trabajadores	2,479	4,653
Préstamos Quirografarios	1,494	
Préstamos Hipotecarios	1,043	102
<b>Total US \$</b>	<b>49,238</b>	<b>22,102</b>

#### NOTA 12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 10,000 participaciones acumulativas e indivisibles con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

#### NOTA 13. RESERVA LEGAL

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía.

Dicha reserva no está sujeta a distribución, a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones.

En el ejercicio 2012 no se efectuó la provisión alguna por este concepto debido a que el valor provisionado cubre más del 20% del capital social de la Compañía.

**NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA****Conciliación Tributaria**

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 son:

	<u>2012</u>
Utilidad Antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta	<b>16,529</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	2,479
<b>Utilidad Antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>14,050</b>
(+) Gastos no deducibles	9,429
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>23,478</b>
(-) 23% Impuesto a la Renta	5,400
<b>Ganancia Neta del Ejercicio</b>	<u><b>8,649</b></u>

**Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Mediante Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se han establecido incentivos de carácter tributario que incluyen reformas aplicables a la normativa fiscal ecuatoriana a partir del periodo fiscal 2011. Entre estas reformas podemos mencionar las siguientes:

Se establece que las nuevas sociedades que constituyan con el objetivo de realizar nuevas inversiones productivas gozaran de una exoneración del impuesto a la renta durante cinco años contados desde del primer año en que las nuevas inversiones generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre que estas inversiones se ubiquen dentro de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

- Se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible y gozarán de una exoneración objeto de reinversión.

Para este efecto a partir del ejercicio fiscal 2011 la tarifa del impuesto a la renta será del 24% y se reducirá un 1% anual hasta el tope del 22% establecido.



- Se establece que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operaciones efectiva.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

#### **NOTA 15. EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.